

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD VIPRISEP CIA. LTDA.

En Quito, hoy sábado 10 de abril del dos mil trece a las 10:00 horas del día, hallándose presente y reunidos en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca de esta ciudad, sus Accionistas señores:

Luis Enrique Cumbal Muñoz
Lcdo. José Ruperto Cumbal Flores
Sra. Miriam Cumbal Flores

Prevía consulta efectuada por el Presidente, convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Conocimiento y aprobación del plan implantación de las normas internacionales de Información financiera niif.
- 3.- Conciliación patrimonial
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de gerente y los resultados del ejercicio económico 2012

Actúa como Presidente de esta reunión su titular el Lcdo. José Ruperto Cumbal Flores, como secretaria o titular Gerente General la Señora Luis Enrique Cumbal Muñoz, quien ha pedido del presidente informa que la presente Junta General de Accionistas se halla legalmente constituida. Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

1.- Acto seguido se declara iniciada la sesión, concediendo la palabra a la señora Miriam Margot Cumbal Flores, manifiesta que se aprueba el informe de gerencia y los resultados del Ejercicio fiscal 2012 pues, son el reflejo de la pérdida del mercado de seguridad.

2.- La Pérdida de USD 13.839.80 del presente ejercicio, pues debido a la terminación de algunos puestos de trabajo

La exposición que antecede es elevada a moción por su proponente, recibe el apoyo de la Lcdo José Ruperto Cumbal y pone a consideración de la Asamblea, organismo que luego de las deliberaciones necesarias RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe de Gerente así como el Balance General y de Resultados del periodo 2012, con sus anexos, por otro también se aprueba el destino de la utilidad del ejercicio

No habiendo mas asuntos de que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se está cumpliendo con el orden del día, motivo de esta reunión, la presidencia antes de clausurarla concede un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta y queda aprobada. La Presidencia levanta la sesión a las 13:00, para constancia firman el acta los socios presentes.



Sr. Luis Enrique Cumbal Muñoz
Secretario-Gerente General



Lcdo. José Cumbal Flores
Presidente



Sra. Miriam Cumbal Flores
Socia

Memoria de Gerencia

En Quito, a los 10 días del mes de abril del dos mil trece, de acuerdo a los requerimientos de la Junta General de Accionistas la presente memoria de gerencia es presentada para su análisis y aprobación.

La inflación anual del mes de diciembre de 2012 se ubica en 4,16%, 1,25 puntos menos que la inflación del mismo mes del año anterior (5,41%) y 0,61 puntos menos que la variación de precios anual de noviembre de 2012 (4,77%).

Para el mes de diciembre de 2012 la canasta básica tuvo un costo de USD 595,7 y el ingreso familiar mensual ascendió a USD 545,1, así, la cobertura de la canasta básica fue del 91,5%, 6,2 puntos más que la cobertura del mes de diciembre de 2011 (85,3%). Adicionalmente, la restricción del consumo de la canasta básica de los hogares ecuatorianos disminuyó hasta llegar a noviembre de 2012 a USD 50,63; es decir, el 8,50% de la canasta básica.

Por otra parte, la recaudación tributaria neta (excluida devoluciones) entre enero y noviembre de 2012, alcanzó los USD 10 084 millones; un incremento interanual del 27,5% (USD 2.173 millones más) en relación al mismo periodo del 2011. Este resultado se debe al aumento en 27% (USD 962 millones más) de los impuestos directos y en 11% (USD 543 millones más) de los indirectos.

En el décimo mes del año, la balanza comercial presentó un déficit de USD 111 millones. Este resultado se obtuvo a pesar que el déficit de la balanza comercial no petrolera se redujo en un 21,3% (USD 170 millones menos) entre octubre de 2011 y octubre de 2012. De forma acumulada, de enero a octubre de 2012, la balanza comercial presentó un superávit de USD 2,6 millones atribuidos al desempeño favorable de las exportaciones petroleras en los primeros meses del año. En los primeros 10 meses de 2012, las exportaciones ascendieron a USD 20.009 millones; es decir, un crecimiento de 8,3% en valor y de 1,9% en volumen en relación a igual periodo de 2011, incremento que se atribuye principalmente al aumento de las exportaciones petroleras. Por su parte, las importaciones fueron de USD 19.990 millones, mostrando un incremento de USD 1.270 millones en comparación con igual periodo de 2011. Sin embargo, se destaca que el crecimiento de las importaciones se debe enteramente a un efecto precio y no a un mayor volumen importado. En efecto, en términos porcentuales las compras externas crecieron 6,8% en valor, pero presentaron una reducción de 0,3% en volumen. El volumen de crédito del Sistema Financiero Privado, entre enero y noviembre de 2012, se ubicó en USD 18.811 millones lo que refleja un incremento de 12,2% (USD 2.040 millones más) en relación al mismo periodo del 2011. Por su parte, la morosidad de la Banca Privada para el mes de noviembre de 2012 fue de 3,7% mientras que en noviembre de 2011, ésta se ubicó en 2,9%. Este comportamiento obedece al desempeño que han mantenido las carteras de microcrédito y consumo que presentaron una tasa de morosidad de 7,0% y 5,3% respectivamente en el mes de noviembre de 2012.

En este contexto económico del país, VIPRISEP CIA.LTDA. ha operado con una pérdida continua de los clientes, lastimosamente, la empresa ha tenido perdiendo en este ejercicio económico debido a una competencia desleal de empresas que no tienen legalizados los papeles de las entidades de control pero hacen que su precio menor que los nuestros, por ello las cifras que pongo en consideración pueden ser revisados en los libros contables que están a disposición de los accionistas.

La pérdida del 2012 es de 13.839,80 dólares y con unos gastos no deducibles de \$ 1.682, siendo el gasto en sueldos el mayor valor de \$91.438,11 que representa el

90,66% del total de los ingresos, lo que demuestra que hemos cumplido con el personal. El total de ingresos es de \$ 100.860,44 pero el total de gastos del periodo es de \$ 114.700,24

Los documentos que respaldan esta gestión constan en los informes y registros contables que esta a disposición de los accionistas para su análisis.

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL

Luis Cumbal Muñoz